



El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el convenio de colaboración con 68 municipios madrileños

La Comunidad combate el absentismo escolar en la región con más educadores

- El Ayuntamiento de Madrid recibirá para este fin 400.000 euros y otras 67 localidades un total de 350.000 euros
- Se contratarán 48 educadores sociales y 2 coordinadores para el curso 2016-2017

7 de junio de 2016.- La Comunidad de Madrid destinará 750.000 euros para la prevención y el control del absentismo escolar en la región durante este año, una inversión que permitirá contratar a nuevos profesores y coordinadores para lograr la asistencia a las aulas de los centros públicos por parte de todos los alumnos de las enseñanzas obligatorias (Educación Primaria y Secundaria).

El programa se desarrollará en colaboración con 68 municipios y contempla la realización de campañas de información y de orientación para concienciar y sensibilizar a las familias de la importancia de la asistencia regular a los centros escolares de los menores de edad de escolaridad obligatoria. Asimismo, se pondrán en marcha proyectos de intervención socioeducativa en coordinación con otros agentes sociales.

El proceso de detección y seguimiento de los casos de absentismo escolar se realiza a través de la información que proporcionan los centros escolares, los servicios municipales y la policía, entre otros agentes, a las comisiones de absentismo de cada municipio. De ahí la importancia que tiene la colaboración entre instituciones para establecer pautas de prevención y actuación con los alumnos absentistas.

El Gobierno regional destinará un total de 400.000 euros a prevenir el absentismo en la ciudad de Madrid, por lo que el Ayuntamiento de la capital recibirá este importe que permitirá contratar a 48 educadores sociales y 2 coordinadores para las tareas de prevención, detección y control de este problema en el próximo curso 2016-2017.

Por otra parte, el Ejecutivo madrileño dotará con un total de 350.000 euros a otros 67 ayuntamientos de la Comunidad para que cada municipio disponga de una Mesa Local de Absentismo que pueda hacer el seguimiento de los posibles



casos en que los que estudiantes de educación obligatoria falten de forma reiterada a las aulas.

INFORMACIÓN INSTANTANEA A LAS FAMILIAS

La Comunidad de Madrid cuenta, además, con un sistema pionero de información instantánea mediante dispositivos móviles (SMS) para las familias con hijos escolarizados en los institutos de la región. A través de un programa informático, los padres pueden recibir información académica de sus hijos (centro, enseñanza, curso, asignaturas y profesores que las imparten), el horario semanal, la asistencia (faltas y retrasos), evaluaciones (notas y observaciones por asignatura), incidencias y el historial académico.

Esta iniciativa del Gobierno regional llega ya a los 340 institutos de la Comunidad y durante el pasado curso 2014-2015 se enviaron más de 16,4 millones de mensajes a las familias para facilitar información sobre sus hijos.

Gracias a esta herramienta, las familias madrileñas disponen de información académica de sus hijos de forma prácticamente inmediata y reciben por SMS las notas y faltas de asistencia. Además, a través del Portal Escolar pueden acceder al expediente del alumno, siempre y cuando dispongan de certificado electrónico.

